



9.8. EDUCACIÓN ORIENTADA EN ARTE: TEATRO

BACHILLER EN ARTE - TEATRO

9.8.1. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y con los marcos de referencia para la Educación Secundaria Orientada, presenta el **Diseño Curricular de la Orientación ARTE - TEATRO: fundamentación, estructura y diseño de los espacios curriculares.**

La propuesta formativa del Bachiller en Arte: Teatro enfatiza la apropiación de saberes que permitan a los estudiantes comprender la complejidad de los actuales escenarios sociales y económicos, desarrollar una mirada integral y situada de las problemáticas que los caracterizan, y construir proyectos de participación ciudadana con actitud transformadora, innovadora y creativa.

9.8.2. FUNDAMENTACIÓN

La Ley de Educación Nacional sostiene que la Educación Secundaria "...tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios".

Las tres finalidades mencionadas constituyen un entramado que se expresa en la propuesta de enseñanza de la Orientación y en los saberes que prioriza el marco de referencia para la Educación Secundaria Orientada (CFE Res. 142/11), tendientes a generar las mejores posibilidades para que los estudiantes se formen en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo; reconozcan, planteen y demanden condiciones justas de trabajo; continúen estudiando más allá del nivel secundario; y se incorporen a la vida social como sujetos de derecho, autónomos y solidarios.

La formación en la Secundaria Orientada en Arte se caracteriza por la enseñanza y el aprendizaje de saberes relacionados con el hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano y con el análisis crítico contextualizado. El hacer y el análisis como partes de un mismo proceso interpretativo, superan la concepción de instancias separadas e independientes.

El Bachillerato en Teatro enfatizará la producción artístico teatral, la composición, la interpretación, la difusión y la proyección desde una perspectiva inter y multidisciplinar, abordando los saberes referidos a las prácticas del lenguaje del teatro.

El estudiante podrá concebir y confrontar el mundo desde la divergencia y la pluralidad, desde diferentes miradas que habiliten el conocimiento y comprensión de otras culturas, de la diversidad de producciones del arte, como así también del hecho estético y su relación con el mundo.

Esta Orientación plantea al docente desafíos constantes en cuanto a las diferentes maneras de abordar la enseñanza y romper con modelos didácticos estereotipados. De esta forma, la interpretación y la producción proyectadas y planteadas según el contexto particular al que pertenece el universo de estudiantes y la institución.

Las temáticas incluidas comprenden algunas perspectivas que permitirán el abordaje de conceptos, dimensiones y lógicas de estudio para la comprensión del hecho artístico teatral en la sociedad.

- Aspectos temáticos y/o disciplinares fundamentales para la Orientación
- El lenguaje del Teatro: se enfoca como un trayecto de exploración y profundización del propio cuerpo y del entorno a través de la acción como herramienta fundamental, y de diferentes recursos técnicos corporales y vocales.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- El trabajo con el cuerpo y la voz se vincula con el espacio por medio de la acción teatral. Las cuestiones de composición, caracterización de personajes y creación colectiva hacen hincapié como estructura de conocimiento y análisis.
- Producción y análisis crítico teatral: se relaciona con la contextualización socio cultural en el marco de la realidad latinoamericana, a partir del conocimiento de las teorías teatrales los géneros y estilos, la realidad del teatro latinoamericano y las nuevas tendencias en proyección en el medio.
- Aspectos temáticos y/o disciplinares fundamentales de la formación general para la Orientación: Los contenidos seleccionados para conformar cada uno de los Espacios Curriculares de la Formación General de la Orientación se vincularán, por una parte con la especificidad propia de cada espacio; por la otra con los aspectos temáticos y/o disciplinares de la orientación.

9.8.3. PERFIL DEL EGRESADO DE LA ORIENTACIÓN ARTE: TEATRO

Las capacidades aquí enunciadas recuperan las enumeradas en el Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria y se especifican en orden a la Orientación Arte-Teatro.

En este sentido, la propuesta formativa está orientada a que los estudiantes a su egreso sean capaces de:

- Orientar su vida de acuerdo a los valores, considerando la dignidad de la persona humana, la cultura del trabajo, los valores de la familia y del esfuerzo personal y social como estilo de vida.
- Ser capaces de tomar decisiones y ser responsables de las mismas.
- Utilizar habilidades cognoscitivas y competencias básicas que posibiliten la autonomía de pensamiento.
- Realizar una lectura crítica de la realidad para su participación creativa y constructiva en la sociedad.
- Interpretar, vincular y valorar el impacto del desarrollo y el uso de la tecnología.
- Adquirir los conocimientos básicos y técnicas, destrezas y habilidades vinculadas con el campo del teatro, que permitan ampliar sus posibilidades de inclusión social.
- Interpretar los saberes relacionados con el hecho artístico teatral colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano, y con el análisis crítico contextualizado.
- La construcción de un sentido crítico sobre las diferentes manifestaciones teatrales, integrando en el análisis el contexto de producción, circulación y consumo de dichas producciones.
- La valoración de las producciones teatrales desde una perspectiva despojada de estereotipos, donde cada manifestación sea contextualizada y apreciada en su diversidad.
- La comprensión del teatro como campo de conocimiento e intercambio cultural, así como mirada y memoria de una época.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- La valoración del Teatro como un campo profesional que requiere estudio, responsabilidad, disciplina, compromiso y sistematización.
- El desarrollo de capacidades productivas e interpretativas, con sentido autónomo, social y cooperativo, que les permitan generar sus propias creaciones y valorar las producciones de los otros.



9.8.4. ESTRUCTURA CURRICULAR: EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE: TEATRO

	Cuarto año			Quinto año			Sexto año		
	Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra
Formación general	LENGUA Y LITERATURA	4	96	LENGUA Y LITERATURA	4	96	LENGUA Y LITERATURA	3	72
	LENGUA EXTRANJERA	3	72	LENGUA EXTRANJERA	3	72	LENGUA EXTRANJERA	3	72
	MATEMÁTICA	4	96	MATEMÁTICA	4	96	MATEMÁTICA APLICADA	3	72
	EDUCACIÓN FÍSICA	3	72	EDUCACIÓN FÍSICA	3	72	EDUCACIÓN FÍSICA	3	72
	QUÍMICA	4	96	HISTORIA	3	72	FILOSOFÍA	4	96
	FÍSICA	3	72	PSICOLOGÍA	3	72	CONSTRUCCIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	3	72
	ECONOMÍA	4	96	GEOGRAFÍA	3	72	LENGUAJE ARTÍSTICO: DANZA	3	72
	HISTORIA	3	72	BIOLOGÍA	4	96	PROYECTO TECNOLÓGICO	3	72
GEOGRAFÍA	3	72							
	Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra	Espacios curriculares	Hcs	Hra
Formación específica	EXPRESIÓN CORPORAL	3	72	ACTUACIÓN I	3	72	ACTUACIÓN II	3	72
	LENGUAJE ESCÉNICO	4	96	LENGUAJE ESCÉNICO II	4	96	DRAMATURGIA	3	72
				TEATRO Y CONTEXTO	4	96	REALIZACIÓN TEATRAL INTEGRAL	4	96
							E.D.J: *TEATRO Y TECNOLOGÍA *TEATRO COMUNITARIO	3	72
	Total horas semanales	38	912	Total horas semanales	38	912	Total horas semanales	38	912

Los Espacios de Definición Jurisdiccional (E.D.J.) constituyen distintas Opciones establecidas por el Ministerio de Educación Provincial para la selección Institucional

9.8.5. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ORIENTACIÓN EN ARTE: TEATRO

Los espacios curriculares del Ciclo Orientado se organizan según los campos de formación:

- **Formación General:** común a todas las orientaciones de la Educación Secundaria y
- **Formación Específica:** diferenciados según la especificidad de la orientación.

A continuación se detallan y desarrollan los Espacios Curriculares de la Orientación en Arte: Teatro

- **Expresión Corporal**
- **Lenguaje Escénico I y II**
- **Actuación I y II**
- **Teatro y Contexto**
- **Dramaturgia**
- **Realización Teatral Integral**
- **Tecnología Teatral (Espacio de Definición Jurisdiccional)**
- **Teatro Comunitario (Espacio de Definición Jurisdiccional)**

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	EXPRESIÓN CORPORAL
CURSO	4° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Consideramos que la naturaleza del teatro está determinada por la acción y que los hombres en acción, caracterizan el teatro y lo diferencian del género narrativo o de la poesía. De allí que resulta necesaria una metodología activa, que corresponda a la forma moderna de entender la educación y el teatro, concebido éste como actividad expresiva para los alumnos a través de juegos dramáticos que se apoyan en juegos de expresión corporal, musical y plástica.

Desde esta mirada, consideramos que la Expresión Corporal es una disciplina que permite, mediante el estudio y profundización del empleo del cuerpo, un lenguaje propio. Este lenguaje corporal puro, sin códigos preconcebidos, es un modo de comunicación que encuentra su propia semántica directa más allá de la expresión verbal conceptualizada. (Marta Shinca: 1988)

Desde esta perspectiva, la expresión corporal es una conducta que existe desde siempre en todo ser humano. Es un lenguaje pre-verbal, extra verbal y paralingüístico por medio del cual el ser humano se expresa a través de sí mismo, reuniendo en su propio cuerpo el mensaje y el canal, el contenido y la forma, pues él es cuerpo y tiene cuerpo.

Por su lado, Torres Guerrero (2000) expone que la expresión corporal es toda acción, gesto o palabra desarrollado por nuestro cuerpo. Toda acción o gesto realizado con el objetivo de comunicarse con los demás o incluso con uno mismo, como forma de relacionarse consigo mismo en una clara fusión de autoconocimiento.

De tales concepciones, resulta la necesidad de concebir este espacio curricular como un programa de intervención socio-motriz basado en la Expresión Corporal, en el que se toma como base la expresión a través del cuerpo y el movimiento, esperando que mejoren los aspectos relacionales del alumnado con un enriquecimiento de sus actitudes y valores en la convivencia escolar.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Promover el desarrollo de las capacidades físicas básicas y el conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo en la actividad física y el control de movimientos adaptados a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- ✚ Estimular el uso de los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para transmitir sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender mensajes sencillos.
- ✚ Favorecer el conocimiento y uso del propio cuerpo, para el desarrollo de las funciones de percepción, decisión, y ejecución motriz; buscando el propio lenguaje corporal.
- ✚ Generar conciencia crítica sobre la necesidad de rescatar y desarrollar una condición intrínsecamente humana: la capacidad de absorber o recibir por su aparato sensorial impresiones del mundo interno y externo, y la de manifestar y comunicar respuestas personales propias de estas impresiones, por medio del lenguaje corporal.
- ✚ Contribuir a fortalecer la riqueza expresiva en los movimientos en cualquier manifestación cultural basada en lo motriz (danza, expresión corporal, manifestaciones deportivas) potenciando la composición y/o improvisación de patrones, habilidades y destrezas expresivas del gesto y el movimiento como medio de comunicación y expresión creativa.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de EXPRESIÓN CORPORAL en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a dos Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
2. Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos.

4° Año
1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
<ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollo y reconocimiento de la imagen vocal y corporal en el espacio real de la escena.✓ La expresión corporal: conceptualización y consideraciones históricas. Las corrientes de la expresión corporal.✓ Procedimientos de partituras vocálicas y corporales en el contexto sociocultural local.✓ Rasgos comunes y elementos diferentes en el contexto local, y su influencia en las producciones propias para construir y deconstruir coreografías corporales en el espacio real de la escena.
2. En relación con las prácticas de producción del teatro
<ul style="list-style-type: none">✓ Idea y fundamentos de la expresión corporal: técnicas y campos de aplicación.✓ La voz y la expresión: fonación y respiración, proyección vocal, impostación, la voz hablada, la voz cantada, la voz como máscara.✓ Cuidado de la voz: higiene vocal, calentamiento vocal, mecánica vocal.✓ El cuerpo y el movimiento: relajación y respiración, reconocimiento del cuerpo en el espacio, movimiento y sensibilización sensorial del cuerpo propio y el cuerpo del otro.✓ Capacidad motora y variantes de calidad de movimiento: equilibrio, energía, velocidad, ritmo.✓ Producción de universos ficcionales desde la coreografía corporal: la acción teatral y la acción de ver cuando los cuerpos crean historias, niveles y planos en el espacio real.

4. Orientaciones para la enseñanza

Se trata de llevar a cabo un programa de intervención específico de la Expresión Corporal tanto como contenido y como instrumento de adquisición de aprendizaje. Se plantea, desde la asignatura Expresión Corporal la oportunidad de la enseñanza de las habilidades sociales; tales como el saludo, el iniciar una conversación, la sonrisa, expresar los sentimientos, aprender a resolver un conflicto. Todas estas habilidades pueden aprenderse a través de los juegos de roles, juegos dramáticos, la danza.

Metodológicamente, consideramos la Expresión Corporal como pieza clave introductoria en la orientación en Artes - Teatro, por cuanto se aporta un carácter novedoso y amplia el margen de posibilidades de aprendizaje por parte del alumnado, en cuanto a la aplicación de técnicas de creación de ambientes de aprendizaje que sean óptimos y sugerentes,



creativos, de comunicación y discusión. Para ello, se propone la realización de prácticos con la técnica de Elaboración de simulaciones, para conectar y aplicar la teoría a la práctica.

El porcentaje de participación del alumno en la asignatura como protagonista de su propio aprendizaje va incrementándose en el desarrollo de la misma. Los inicios, como en el aprendizaje de cualquier lenguaje, están más enfocados a la adquisición de herramientas y conocimientos básicos. Conforme al alumno va adquiriendo un vocabulario corporal intencional variado, así como las estrategias para su aplicación, pasa a tener progresivamente mayor autonomía en la asignatura.

5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

Los procedimientos de evaluación estarán en relación con el carácter de los objetivos propuestos. Al inicio de cada cuatrimestre el alumno dedicará más tiempo a la evaluación de los contenidos prácticos sobre cuerpo, movimiento y expresión; y progresivamente deberá dedicarse con más intensidad al desarrollo de esos contenidos prácticos, a la elaboración de propuestas de aplicación práctica, por lo que previamente necesitará comprender y asimilar la fundamentación teórica de la asignatura.

Se acordarán criterios para evaluar sus desempeños y trabajos, según estos parámetros:

a) la realización de una determinada tarea práctica o teórico práctica, considerando tanto el proceso seguido como el resultado obtenido; b) dentro de este tipo de pruebas podemos destacar: trabajos monográficos, proyectos, programas, dramatizaciones, aplicaciones prácticas, etc.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Bara, A (1995). *La expresión corporal*. Buenos Aires: Búsqueda.
- Barret, G (1999). *Pedagogía de la Expresión Dramática*. Québec - Canadá: Remerche en Expresión.
- Bossu, H. y Chalaguier, C (1986). *La expresión corporal. Método y Práctica*. Barcelona: Martínez Roca.
- Learreta, B; Sierra, M.A.; y Ruano, K. (2005). *Los contenidos de Expresión Corporal*. Barcelona: INDE
- Learreta, B. Ruano, K. y Sierra, M.A (2006). *Didáctica de la Expresión Corporal*. Talleres monográficos. Barcelona: INDE.
- Motos, T (1983). *Iniciación a la expresión corporal*. Barcelona: Humanitas.
- Salcer, J (2004). *La expresión corporal*. Barcelona: Heider.

- - - 000 - - -

ESPACIO CURRICULAR	LENGUAJE ESCÉNICO I Y II	
CURSO	4° AÑO	5 hcs
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

El lenguaje encierra una combinación y conjunto de signos agrupados en un código, que es factible de ser codificado por los diferentes sentidos y otorgarles un significado. Sin olvidarnos que aplica a las diferentes formas de comunicación humana.

El término “escénico” tomado de un modo más amplio permite, experimentando la constante amplificación de las variables de sentido, englobar los signos y códigos, que organizados en una estructura significantes, descodifican un mensaje, teñido por las diferentes teorías o tipos de práctica teatral.

Lenguaje escénico en ciclo orientado, pensado como unidad de comunicación y representación de estructuras convivenciales. Desarrollarán los contenidos necesarios para que los estudiantes puedan comprender que el teatro y en especial el convivio teatral, es mucho más que una reunión de dos personas, en un centro territorial, un encuentro en el espacio y en el tiempo. En aquello que con el lenguaje escénico se pueda escribir existirá la relación entre el lenguaje y la sociedad, siendo el resultado de un producto social.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Generar propuestas que permitan comprender al lenguaje escénico, como un campo de conocimiento y como un modo particular de entender la realidad y transformarla.
- ✚ Promover instancias de trabajo áulico que potencie la integración de los conceptos teóricos teatrales, con el hacer teatral.
- ✚ Desarrollar, a partir del lenguaje escénico, capacidades para lograr una percepción creativa, capaz de receptar y generar imágenes estéticas.
- ✚ Promover el contacto con diversas manifestaciones, en la que se visualicen formas de comunicación teatral, que favorezcan el desarrollo de saberes ligados a la percepción, el análisis, la comprensión, la valoración crítica, la producción expresiva comunicativa.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de LENGUAJE ESCÉNICO I Y II en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a dos Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de dos años.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
2. Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto	
4° Año	5° Año
<ul style="list-style-type: none">✓ El teatro como expresión cultural, importancia del teatro en la propia cultura.✓ El teatro como creador de signos expresivos y comunicativos de la realidad cultural.✓ El patrimonio cultural: los dramaturgos.✓ Lecturas interpretativas de textos de la tradición teatral: tragedia, comedia, drama, grotesco.✓ La literatura dramática como texto previo, contemporáneo o posterior al montaje escénico.	<ul style="list-style-type: none">✓ Los discursos teatrales y sus variables según el contexto.✓ La identidad cultural de los pueblos a través del teatro.✓ Variables socioculturales que determinan las distintas manifestaciones teatrales: teatro comunitario, teatro callejero, teatro de intervención urbana o performática.
2. En relación con las prácticas de producción del teatro	
<ul style="list-style-type: none">✓ La palabra como acción y la acción como gesto expresivo y su relación con el espectador.✓ El conflicto: organización de los elementos en una trama o historia.✓ Exploración de diferentes materiales como soportes para la improvisación, a partir de conflictos y temas propios.✓ Técnicas de creación colectiva de obras breves a partir de intereses/problemáticas convocantes, prácticas culturales juveniles, procedimientos escénicos de diverso origen y/o textos previos✓ La escritura dramática (narración/fábula/estructura profunda) y el montaje escénico.	<ul style="list-style-type: none">✓ Los elementos visuales, plásticos, musicales y lingüísticos en las producciones teatrales.✓ La escenografía, el montaje y los juegos de interpretación.✓ Sistemas escénicos: iluminación, sonido, maquillaje, vestuario, peinado, movimientos escénicos, accesorios.✓ La información sensorial en la producción teatral.✓ Los roles y la puesta en escena. El espectador como público.

4. Orientaciones para la enseñanza

El Lenguaje Escénico I y II, se convierte en el espacio en el cual los estudiantes tendrán la posibilidad de acceder a las diferentes teorías o corrientes teóricas y artísticas que sustentan el "hacer". A partir de diversas estrategias se transitará en la construcción del "por qué" y el "cómo" de cada uno de los códigos del lenguaje teatral, organizadores formales y normativos, principios y reglas que lo regulan y mediante los cuales se pueden escribir y leer mensajes estéticos.

Las estrategias que se seleccionen para lograr que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se potencie la teoría del hacer teatral en procesos de intercambio, en donde el estudiante comprenda los contenidos, se favorezca la comunicación, el intercambio tanto entre los estudiantes y el profesor, entre cada estudiante y el grupo. Manteniendo la idea de enseñanza y aprendizaje como una espiral dialéctica, el ir dotando de significado la información, poder comprenderla y transferirla, procurando referenciarlos a la vivencia.

No debemos olvidarnos que lo conceptual, cumple la función de estructurar los aprendizajes que sostienen la reflexión y/o posteriores procesos vivenciales. Desde el propio registro vivencial y los procesos de reflexión que cada estudiante vaya desarrollando al realizar

el abanico de actividades o ejercicios que los docentes propongan, a lo largo del ciclo en forma articulada, darán evidencia de las relaciones horizontal y vertical que vinculan a los diferentes espacios curriculares y los contenidos entre sí.

Esto favorecerá y permitirá hacer el anclaje entre la teoría y el hacer, posibilitando que el estudiante pueda reconocer qué elemento o código de la organización del convicio teatral y/o qué teoría teatral o concepto se está trabajando, cuando se realiza un determinado ejercicio, juego teatral o ensayo. Todo orientado para que los alumnos hayan podido obtener las herramientas necesarias para abordar la realización integral de una puesta en escena, pudiendo justificar cada una de las decisiones que fue necesario tomar para concretarla.

5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

Los procesos en el quehacer del Lenguaje Escénico nunca son acabados, pues sólo podemos observar un recorte en un momento del estado de ese proceso. De allí que la evaluación necesita constituirse en una herramienta que posibilite una mirada crítica que estimule a continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje del hacer teatral y con ella el avance en el desarrollo de las posibilidades de los alumnos. De esta forma, la evaluación permitirá observar, ponderar y reajustar no sólo el recorrido del alumno sino también la metodología, el contexto y los objetivos planificados por el docente.

La evaluación es parte inherente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, este enfoque tiene por finalidad la comprensión crítica de dichos procesos para orientarlos hacia su mejora. En este contexto, se sugiere acordar con los estudiantes, **criterios de evaluación** desde los cuales se tendrá en cuenta:

- el grado de participación activa en las instancias de trabajo desde sus propias propuestas;
- el desarrollo de la sensibilidad y el interés por la búsqueda de distintas posibilidades de abordar el lenguaje de la escena;
- la predisposición para complementarse con los pares en un proyecto grupal, construyendo la identidad individual y colectiva, desde el arte teatral.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Artaud, Antonin (1999). *El teatro y su doble*. Córdoba: Fahrenheit.
- Brook, Peter (2000). *El espacio vacío. Arte y técnica del teatro*. Barcelona: Península
- Brook, Peter (1994). *La puerta abierta. Reflexiones sobre la interpretación y el teatro*. Barcelona: Alba.
- Enaudeau, Corinne (1998). *La paradoja de la representación*. Barcelona: Paidós.
- Fischer Lichte, Erika (1983). *Semiótica del teatro*. Madrid, Arco-Libros.
- Griffero, Ramón (2011). *La dramaturgia del espacio*. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Meyerhold, V.E. *Teoría Teatral*. Madrid: Fundamentos.
- Mnouchkine, Ariane (2007). *El arte del presente*. Buenos Aires: Atuel-Trilce.
- Pavis, Patrice. (1998). *Diccionario del teatro*. Barcelona: Paidós.

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	ACTUACIÓN I Y II	
CURSO	5° AÑO	6 hcs
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

El teatro posee saberes que brindan al hombre una herramienta de construcción y exploración de su existencia y del mundo; tiene la particularidad de generar en los espectadores una memoria otra: la memoria de lo no vivido que reconoce como familiar lo desconocido. Pero tiene otro poder inverso, el de extrañar (volver extraño) lo familiar y eso que antes resultaba del todo conocido se presenta en una nueva forma en el juego que la escena propone.

Como todo juego, el teatro es un fenómeno reglado y son esas reglas (cuya permanencia y transformación pueden ser estudiadas) las que se respetan y transmiten para mantener el juego vivo. En el caso de la actuación, hay que saber las reglas también. Esas reglas se aprenden en la experiencia, jugando/actuando, y son un grupo de técnicas teatrales que directores y maestros fueron sistematizando desde hace un poco más de un siglo pero que pueden rastrear su origen muy lejos, desde la tradición clásica. Las formas de la actuación en teatro -cuerpo, espacio, tiempo-, sólo pueden ser advertidas en una poética particular construida en la presencia simultánea de actores y espectadores que ocurre en la escena, estando en contacto con ella.

Proliferación de signos, espesor de lenguajes, entramado de voces, el teatro -arte del presente- afirma una y otra vez que es acontecimiento, experiencia vivida en la escena. De allí la necesidad de que en este espacio curricular se estudien métodos de actuación en relación con la producción escénica. Estudiar haciendo no sólo es una forma de concebir el aprendizaje y la enseñanza sino un modo de entender el saber teatral. Territorio de saberes específicos que solamente pueden ser adquiridos en la frecuentación de la escena. Para cada género se requiere un conocimiento o técnica actoral propia del tipo de teatro que se vaya a desarrollar. Por eso en este espacio de actuación, los estudiantes tendrán la posibilidad de introducirse en las diferentes técnicas: clown, actuación circense, teatro comunitario, callejero, de objetos, entre otros.

Para indagar en la complejidad del fenómeno teatral se vuelve necesaria la pluralidad de abordajes teóricos, se busca, de este modo, advertir los disensos y explicitar las perspectivas complementarias provenientes de diferentes encuadres epistemológicos. Uno de ellos nos obliga a pensar en que el texto de la escena no es sólo literario y no es posible un aprendizaje intuitivo de la actuación. De hecho, si bien el teatro como arte del presente, como acontecimiento, mantiene un espacio del dominio de lo inefable, de lo espontáneo, como disciplina/lenguaje obliga a pensar en la transmisión de sus técnicas y saberes que van más allá de lo puramente lingüístico. Resultan así actividades favorables para la expresión del pensamiento, para la exteriorización de los intereses e inquietudes y para la superación de temores asociados al encuentro con los otros, la recuperación del vínculo, la pulsión, el deseo, la dimensión del otro.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Generar la exploración de diferentes recursos actorales, que favorezcan el desarrollo de la creación y búsqueda, desde la organicidad, del personaje.
- ✚ Promover la exploración y descubrimiento del personaje, en vinculación con el espacio de la escena, el contexto local y el mundo actual.
- ✚ Propiciar el desarrollo de técnicas que favorezcan las habilidades del pensamiento, vinculados a la percepción, experimentación, organización y reflexión sobre el trabajo actoral.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de ACTUACIÓN I Y II en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a dos Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de dos años.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
2. Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto	
5° Año	6° Año
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de un personaje cuya composición y caracterización se vinculen a la identidad cultural del contexto local. ✓ La construcción de escenas a partir de una estructura dramática básica, de los signos escénicos del espacio real, de relatos propios (individuales o grupales). ✓ La memoria y la biblioteca como máquinas para la ficción teatral. ✓ Interpretación dramática de un texto teatral local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las escuelas de actuación y las poéticas actorales de Occidente. ✓ La búsqueda de la verdad escénica en el trabajo de Constantin Stanislavski. El trabajo de Raúl Serrano en Argentina. ✓ La tradición de la actuación naturalista según el método de Lee Strasberg. Los primeros maestros del método en Argentina. ✓ Poéticas actorales del teatro popular, teatro del oprimido, teatro de la calle, circo.
2. En relación con las prácticas de producción del teatro	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de Personaje: composición y caracterización en la acción teatral. ✓ Composición de las líneas de acción del personaje, comunicación verbal y no verbal. ✓ Montaje de un personaje, producto del proceso de investigación del propio cuerpo y la voz. ✓ El conflicto y el objetivo oculto en el juego de creación de un personaje. ✓ Técnicas de identificación y distanciamiento con el personaje 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpretación de un personaje de un texto teatral. ✓ Creación y construcción de diferentes tipos de personajes que rompan con los estereotipos. ✓ La actuación naturalista en la construcción de la escena realista. ✓ Recursos actorales según variaciones propias de poéticas liminales: mimo, clown. ✓ El actor en los medios de comunicación masiva: cine, televisión. Actuación frente a cámaras.

4. Orientaciones para la enseñanza

Desde una perspectiva constructivista se utilizarán estrategias donde los estudiantes experimenten y adquieran solvencia en el trabajo actoral, dentro de un contexto de colaboración. Con el fin de facilitar el anclaje de los nuevos aprendizajes, el punto de partida serán los saberes previos.

Las estrategias estarán basadas en formas de enseñanza que sean receptivas y significativas, mediante la creación de conflictos cognitivos, para producir el intercambio de información entre los compañeros. La improvisación, el ensayo, la investigación y exploración de cuerpo y la voz serán los ejes para generar hipótesis sobre el rol, el personaje y los tipos de conducta.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

También se utilizarán técnicas que permitan a los estudiantes diferenciar cómo se usa el cuerpo en la vida cotidiana y establecer las diferencias con la representación en la escena. Reconociendo que las técnicas cotidianas están atravesadas por nuestra cultura, nuestra condición social y nuestro oficio de actor. Se hace imperativo reconocer que en la exploración de las diferentes técnicas, el trabajo actoral se mueve en dos direcciones, dentro de un sistema espectacular codificado y otro donde cada estudiante-actor inventa y fija su forma de estar presente en el escenario.

5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

La comprensión y la reflexión sobre las prácticas actorales permiten evaluar el dominio de conocimiento sobre técnicas de actuación no sólo en los resultados sino también en las observaciones y el seguimiento que podemos realizar sobre el proceso. Por eso, entre los criterios de evaluación es necesario acordar con los estudiantes que tanto el trabajo actoral individual como colectivo requiere también de la autoevaluación desde la mirada del sujeto sobre su propio desempeño.

De acuerdo con la Res. 93/09 del CFD, una “*primera aproximación al concepto de evaluación educativa es comprenderla como un proceso de situaciones pedagógicas que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados y los contextos y condiciones de en los que los aprendizajes tienen lugar*”.

Acordar **los criterios de evaluación**, desde este encuadre y para la Actuación, significa poner en juego los elementos necesarios para observar, ponderar y revisar:

- el nivel de participación y cooperación en el uso creativo de los elementos necesarios para la construcción de personajes, en los procesos de producción individual y grupal;
- las acciones de identificación y análisis crítico de las distintas estéticas actorales;
- los modos en que se comprometen para la superación creativa de las problemáticas en el trabajo de actuación.

Estas instancias donde los alumnos pueden expresar sus puntos de vistas y sus propios criterios a la hora de calificar su trabajo, resultan actividades evaluativas enriquecedoras que pueden hacerse de manera oral o escrita, individual o colectiva. Depende del grupo y de la dinámica de trabajo.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Barba, Eugenio y Navarese N. (1988). *Anatomía del actor*. México: Grupo Edit. Gaceta S. A.
- Bonafede, Eduardo (2010). *Historias Liminares*. Tierra del Fuego: Editora Cultural Tierra del Fuego.
- Grotowski, Jerzy (1998) – (1ª edición inglés 1968). *Hacia un teatro pobre*. Madrid, Siglo XXI.
- Ivern, Alberto (1999). *El arte del mimo*. Buenos Aires: Edicial.
- Moreira, Cristina (2008). *Las múltiples caras del actor*. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.
- Rosenzvaig, Marcos (2011). *Técnicas actorales contemporáneas. Las propuestas de 16 grandes maestros*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Serrano, Raúl. (2004). *Nuevas tesis sobre Stanislavski. Fundamentos para una teoría pedagógica*. Buenos Aires: Atuel.
- Stanislavski, Constantin. (2009). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*. Barcelona: Alba.
- Stanislavski, Constantin. (2010). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia*. Barcelona: Alba.
- Strasberg, Lee (2004). *El Método del Actor's Studio*. Madrid: Fundamentos

ESPACIO CURRICULAR	TEATRO Y CONTEXTO
CURSO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

El arte teatral como uno de los espacios productores de cultura, entraña una relación con el mundo, actualiza y otorga nuevas posibilidades de significación a mitos, símbolos, sucesos y expresiones. En tal sentido, la reflexión sobre las producciones y expresiones de los sujetos en diálogos temporales pone el acento en materiales culturales locales, nacionales y latinoamericanos, en lo popular y en la contemporaneidad.

Pensar el recorrido del teatro en la historia y su constitución como disciplina artística supone considerar los intentos tempranos de la humanidad por contar historias, por entrar en comunicación con los demás, por jugar a ser otro, por comprender el mundo. Abarcar la complejidad de su lenguaje y reflexionar sobre la forma en que actualmente pensamos el teatro implica establecer recorridos relacionados con los contextos de producción, circulación y consumo de las obras en permanente referencia a otros campos disciplinares que no necesariamente tienen que ver con el teatro.

Cada época, cada cultura, presenta un modo de estructurar las producciones artísticas, estas formas metaforizan la manera en que esa época entiende la realidad. De allí que *“las formas artísticas puedan ser estudiadas como metáforas epistemológicas”* (tal como las denomina Umberto Eco), como alternativas de traducción, esto es: como instrumentos para decir una realidad que no puede ser dicha de otra manera.

En la confluencia de las culturas originarias, latinoamericanas y migrantes, el campo teatral argentino configura diversas cartografías en las que se advierten territorios de incesante nomadismo cultural. La convivencia de poéticas tradicionales y contemporáneas determina una constante re-definición del arte teatral y sus límites.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Promover el estudio de las producciones teatrales regionales, nacionales e internacionales en relación con el contexto (social, histórico, económico, cultural) en que fueron gestadas.
- ✚ Estimular la profundización de los contenidos y discursos vinculantes para la comprensión del teatro, desde los circuitos producción y circulación del acontecimiento teatral.
- ✚ Facilitar instancias de lecturas analíticas interpretativas de textos y/o espectáculos teatrales.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de TEATRO Y CONTEXTO en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a dos Ejes. Esta propuesta esta diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
2. Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.



A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

5° Año
1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
<ul style="list-style-type: none">✓ Los géneros clásicos: tragedia y mito en los trágicos griegos (Esquilo, Sófocles, Eurípides), la tragedia isabelina (Shakespeare), relecturas y reescrituras en el teatro contemporáneo.✓ La comedia: comediógrafos griegos y latinos, la comedia del arte, la comedia de enredos (Shakespeare, Molière); relecturas y reescrituras en el teatro desde la actualidad contemporánea.✓ El teatro argentino: distancias y paralelismos entre América Latina, Europa y Estados Unidos en el siglo XX, las vanguardias y sus reappropriaciones en el movimiento de Teatro Independiente.✓ La problematización de la noción de modernidad: nuevas formas del realismo en el teatro argentino, las expresiones del teatro del absurdo y las experiencias del Instituto Di Tella.✓ Periferia cultural y descentramiento posmoderno: el teatro Off, el canon de la multiplicidad y las nuevas dramaturgias, condicionamientos sociopolíticos y económicos.
2. En relación con las prácticas de producción del teatro
<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencias espectatoriales directas: convivencia con el universo espectacular y multimedial contemporáneo.✓ La teatralidad de las manifestaciones escénicas: el carnaval, la murga, el circo, las instalaciones, las intervenciones urbanas.✓ El teatro en San Juan: instituciones teatrales y artistas del teatro en la comunidad local, procesos creativos colectivos, génesis de los espectáculos.✓ La tradición teatral local: rescate de escuelas, poéticas, autores y actores emblemáticos de San Juan.

4. Orientaciones para la enseñanza

Los contenidos trabajados en Teatro y Contexto se organizan en torno a dos ejes complementarios. Uno, vinculado con la historia del teatro; el otro, asociado a la recuperación y análisis de las manifestaciones teatrales locales. Por ello, se sugiere partir de experiencias

espectatoriales directas, para reflexionar sobre las vinculaciones con el entorno y establecer las posibles genealogías. De este modo (y en la medida de las posibilidades), el contacto con los artistas del medio y las diversas estéticas circulantes permitirá recuperar en la historia de los procesos creativos los lazos intertextuales y diversos materiales que pueden traer las obras (de algún modo) al presente del analista.

Dado que la realidad del campo teatral es diversa en la provincia de San Juan y no siempre el acceso a las obras se hace posible se sugiere incluir en el corpus de análisis manifestaciones escénicas de teatro filmado.

El abordaje de los textos (entendiendo por textos no sólo las obras de la literatura teatral sino también los espectáculos) alcanza múltiples aspectos: formales, temáticos, sociales, económicos, regionales, auto referenciales, espectatoriales. Se centra en los modos de construcción de las obras, la relación entre los lenguajes de la escena, la transposición, el vínculo con los espectadores, la realidad (re)presentada, en la interdiscursividad, o aquellos procedimientos que resulten relevantes en cada caso.

El siglo XX y el siglo XXI han producido numerosos textos que documentan las grandes expresiones artísticas y sus vinculaciones, cuyo estudio se vuelve de particular interés en este espacio curricular en tanto ellos dan cuenta de la interdependencia que

existe entre la praxis y la reflexión teórica, y explicitan los vínculos de las obras con las condiciones en que fueron producidas.

5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

La evaluación en este espacio requiere de un enfoque accional basado en contenidos y actividades que facilite una puesta en acción que proponga situaciones del mundo real significativas para los estudiantes y desafíos de la interacción social, cuya resolución involucra la puesta en juego de saberes previos y estrategias de aprendizaje y demuestra los diferentes niveles de comprensión de los nuevos contenidos alcanzados por cada estudiante.

Evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes implica un continuo seguimiento en relación con la asistencia y participación activa en clases, valorando la comprensión de los distintos contextos de producción teatral desde un enfoque historiográfico pero pensado alrededor de ejes temáticos.

Se sugiere como **criterios principales de evaluación** observar:

- el grado de conocimiento y comprensión que permite al alumno identificar, contextualizar y valorar los diversos acontecimientos teatrales;
- el dominio desde un enfoque comparativo y relacional de los factores sociales, históricos y culturales mediante la reflexión crítica sustentada por un consistente marco referencial;
- la capacidad y juicio crítico para establecer la vinculación del teatro europeo y estadounidense con el contexto local y latinoamericano mediante las producciones teatrales que estudian.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Boal, Augusto (2014). *Técnicas latinoamericanas del teatro popular*. Buenos Aires: Corregidor.
- Celia, Susana (compiladora) (2003). *Dominios del canon*. Buenos Aires: Losada.
- De Toro, Fernando (1990). *Semiótica y teatro latinoamericano*. Buenos Aires: Galerna.
- Dubatti, Jorge (2008). *Historia del actor. De la escena clásica al presente*. Buenos Aires: Colihue.
- Dubatti, Jorge (2009). *Historia del actor. Del ritual dionisiaco a Tedeus Kantor*. Buenos Aires: Colihue.
- Nietzsche, Friedrich (2005). *El origen de la tragedia*. Buenos Aires: Terramar.
- Pavis, Patrice (2000). *El análisis de los espectáculos*. Barcelona, Paidós.
- Pereira Poza, Sergio (1999). *Del rito a la posmodernidad*. Chile: IITCTL.
- Villegas, Juan (2005). *Historia multicultural del teatro*. Buenos Aires: Galerna.

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	DRAMATURGIA
CURSO	6 hcs
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La dramaturgia constituye una instancia de articulación entre las especialidades que participan del hecho teatral por lo que se hace necesario un enfoque interdisciplinario con énfasis en los modos de correspondencia texto/escena, pues se trata de un espacio de reflexión y creación para todos los alumnos orientado al trabajo con la escritura dramática, la construcción de la réplica y su acotación, el análisis y la composición de situaciones, personajes; en relación con diversos proyectos escénicos.

A partir del reconocimiento de la doble naturaleza de todo texto teatral -objeto literario y objeto de representación a un mismo tiempo-, se aborda en este espacio curricular el ejercicio de los diferentes mecanismos de producción textual: la escritura escénica como una instancia en la que se programa y proyecta una organización teatral determinada.

Asimismo, en la historia de la literatura dramática existen textos que nacieron de espaldas a la representación, incluso negando su vocación escénica. Materiales que, de alguna manera, se adelantan a su tiempo, como procesos de escritura de textos irrepresentables, con sistemas de notación didascálicos.

La tarea de la escritura teatral no consiste en la manufactura de una literatura inamovible, sino en la programación de toda una serie de códigos de génesis teatral: el verbo como principio, el vocablo como germen, la palabra como resorte y disparador del acontecimiento escénico en el cual convergerán los múltiples discursos convocados por y desde la escritura misma.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Promover el conocimiento de los principios constructivos del texto teatral.
- ✚ Facilitar marcos adecuados para el análisis de los elementos de la estructura del drama (caracteres, personajes, fábula, acciones: fundamentales y básicas de las formas abiertas y cerradas), en su funcionalidad tanto estética como en la recepción.
- ✚ Estimular el desarrollo de la capacidad imaginativa en función del espacio textual y espectacular-virtual.
- ✚ Generar espacios para la escritura de textos teatrales a través del reconocimiento de rasgos del género.
- ✚ Propiciar la reflexión acerca de la propia experiencia creadora, y su lectura, en función de un proyecto escénico.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de TEATRO Y CONTEXTO en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a dos Ejes. Esta propuesta está diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
2. Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los

propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

6° Año
1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evolución del término "dramaturgia": concepto clásico y brechtiano. ✓ Transformaciones socio-culturales y modalidades dramáticas a lo largo de la historia. ✓ Enfoque diacrónico de los sistemas de notación. ✓ La dimensión espacio-temporal en la dramaturgia actual.
2. En relación con las prácticas de producción del teatro
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesos de creación: técnicas de trabajo dramático individual y grupal. ✓ Principios de construcción dramática. Óptica teatral/óptica narrativa. ✓ Proyección de las imágenes en el espacio textual-escénico. ✓ El personaje dramático y su puesta en relación. ✓ El trabajo articulado de la escritura teatral con "Realización Teatral Integral"

4. Orientaciones para la enseñanza

La propuesta es de aprendizaje activo, en donde el grupo no recibe información elaborada, sino que la indaga por sus propios medios entre sus saberes ya adquiridos otros espacios y los propuestos especialmente para este espacio curricular, que en su mayoría se refieren a los conceptos de Estructura Dramática.

En este espacio también se procurará desarrollar desde la idea de gestión de la escritura dramática en forma articulada con Realización Teatral Integral, los estudiantes puedan definir el tipo de texto dramático más adecuado para su proyecto creativo, considerando selección de personajes, conflictos, materialidad escénica, según los recursos humanos y contexto de producción, para la puesta en escena que consideren lograr en la Realización Integral.

5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

Algunos nuevos enfoques sobre evaluación la plantean como un espacio de formación y producción de un objeto artístico expresivo de los diferentes momentos por los que se fue atravesando con las gestiones para lograr la producción final. De cada uno de esos momentos del proceso van quedando registros que nos permiten sostener y defender esas distintas etapas, lo que ayuda a diferenciarlas y poder reconocer que algunas han sido más fructíferas que otras. La evaluación en Dramaturgia implica precisamente poder registrar las debilidades y fortalezas, las oportunidades y las amenazas de todo proceso escritural orientado a una puesta en escena.

Teniendo en cuenta este encuadre, la mirada no está puesta sólo en lo que el docente pretende lograr, sino en apoyar con una evaluación orientadora las capacidades e intereses de los estudiantes; por lo que resulta recomendable implementar **criterios de evaluación** que atiendan a la gestión de la propia escritura, a los conceptos que las sustentan, a los procesos de reflexión y revisión, en los que los alumnos pueden identificar, apreciar, y desarrollar:

- la aplicación y utilización de los elementos organizadores de un texto dramático



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- la utilización diferentes técnicas, estrategias y modelos de textos teatrales donde se apliquen también las tecnologías de la información y la comunicación;
- la capacidad de trabajar en equipo armando proyectos de escritura teatral desde la creación original, la adaptación o la escritura colectiva, orientadas a una realización integral.

6-Bibliografía sugerida a los docentes

- De Santos, Alonso (1998). *La escritura dramática*. Madrid: Castalia.
- Halac, Ricardo (2007). *Escribir teatro*. Buenos Aires: Corregidor.
- Hornigón, Juan Antonio (2003). *Trabajo dramaturgico y puesta en escena*. Madrid: ADE.
- Kartún, Mauricio. *Dramaturgia y narrativa. Algunas fronteras en el cielo*. En La revista del Centro Cultural de la Cooperación. N° 1. Septiembre / Diciembre 2007.
- Schmidhuber de la Mora, Guillermo (2003). *En busca del personaje teatral*. En Escena y realidad. Buenos Aires. Galerna/UBA.
- Villegas, Juan (2004). *El retrato y la construcción visual de personajes teatrales*. En Reflexiones sobre el teatro. Buenos Aires. Galerna/Fundación Roberto Arlt.

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	REALIZACIÓN TEATRAL INTEGRAL
CURSO	6 hcs
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Transitar el lenguaje teatral es estar predispuestos a poner el cuerpo y los sentimientos en juego para encontrarse con otros, desarrollar la capacidad de escucha y estar abiertos y dispuestos a transformarse y transformar la escena. Desde esta mirada, y para concretar un proyecto de realización teatral completo, se recupera la idea de teatro como acontecimiento poético en el que actores y espectadores comparten un tiempo y un espacio sin intermediaciones, un intercambio directo en el que se crea un mundo otro, ficcional, poético, que, como dice Gastón Breyer, se convierte en un acto de educación ciudadana, de complicidad, que enseña a vivir en sociedad.

La realización o desarrollo de un proyecto teatral, en el cual convergen todos los espacios de la orientación, requiere de tomar conciencia de que las actividades involucradas consistirán fundamentalmente en lograr la disposición de cierto tiempo y espacio de actuación, selección o realización del texto espectacular, para lo cual el estudiante necesitará realizar la intervención del espacio escénico, recurriendo a recursos vocales, corporales, de actuación y construcción de lo escenográfico y demás códigos de la puesta en escena.

El arte teatral, como arte sincrético, se ha movido desde su nacimiento en los bordes de las otras disciplinas, transformando y reelaborando sus postulados y procedimientos. En este espacio se integrarán todos los contenidos transversal y horizontalmente desarrollados, porque para la concreción de la puesta en escena se debería poder formar un sistema orgánico y completo en donde la estructura diseñada y realizada se cumpla siempre en función de una concepción de trabajo y producto en conjunto. Desde esta perspectiva con fuerte fundamento transdisciplinar, se considera óptimo fortalecer la posibilidad cierta de los estudiantes para conquistar la espectacularidad, la materialidad y la territorialidad del teatro, en un proyecto integral donde todos participen cooperativamente.

También se tiene rescata la expresión espectáculo, cuando resulta adecuado que la propuesta de realización integral no quede restringida al montaje de un texto y a la mera distribución, a veces poco equitativa, de los roles. En tal sentido, es plausible contemplar la realización de una producción escénica, teatral, que tenga en cuenta las posibilidades y deseos expresivos de cada uno y que pueda estar integrada por varias obras breves. Esto dará la posibilidad de generar propuestas escénicas que permitan tanto la participación en la actuación como en los roles técnicos, dramaturgicos, de gestión y marketing.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Recuperar e implementar los contenidos desarrollados en el transcurso de la trayectoria en este ciclo orientado al arte teatral, para la realización integral de una puesta en escena.
- ✚ Explorar y acompañar en los diferentes roles del convivio teatral a los alumnos para que seleccionen en cuál se sienten más cómodos y con las competencias necesarias para la toma de decisiones al asumir un proyecto de realización integral.
- ✚ Promover en los estudiantes -que transitan por un momento especialmente sensible al compromiso y la participación ciudadana-, que se reconozcan capaces de formar parte de proyectos teatrales en el seno de las instituciones y también de proyectar y aportar hacia la comunidad.



3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de REALIZACIÓN TEATRAL INTEGRAL en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a dos Ejes. Esta propuesta esta diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
2. Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

6° Año
1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
<ul style="list-style-type: none">✓ Reconocimiento y evaluación del espacio (convencional o no convencional) para la puesta en escena.✓ Pre-producción y ensayos para la puesta en escena: la ética del actor y del director, el compromiso de los técnicos.✓ La noción de convivio teatral: co-presencia de actores y espectadores en un mismo espacio y tiempo, como elemento fundante de la teatralidad.✓ El acontecimiento teatral como arte del presente.
2. En relación con las prácticas de producción del teatro
<ul style="list-style-type: none">✓ Puesta en escena: roles para la realización.✓ Partitura escénica: escenografía, iluminación, sonido, vestuario, maquillaje, peinado, accesorios.✓ Realización de maquetas, prototipos escenográficos, bocetos de maquillaje, peinado y vestuario, partituras lumínicas y sonoras.✓ Recursos digitales utilizables para la puesta en escena: Vjing como dramaturgia del espacio, Stop Motion como dramaturgia escénica.

4. Orientaciones para la enseñanza

La finalidad didáctica desde este espacio curricular es fortalecer la práctica teatral desde la construcción grupal, estimulando la comunicación, la colaboración múltiple, la identidad grupal, los procesos de producción conjunta.

Se tratará de favorecer la producción de la palabra propia como modo expresivo, que desplaza y reemplaza la violencia y el desencuentro, en su recorrido hacia la palabra del otro, valorizando la escena como espacio de interrogación y multiplicación de sentidos, tanto desde la producción como de la expectación. Por ello, se propone también el contacto con producciones teatrales concretas como modo de aprender y reflexionar sobre cuestiones relacionadas con el lenguaje del teatro, pero también como instancia de desarrollo del goce estético y de la mirada crítica de los estudiantes.

La metodología propuesta es la integración con los otros espacios curriculares, puesto que por una parte se recuperan los conceptos y acciones trabajados en ellos como recursos para la realización del espectáculo. Además de definir a qué tipo de género teatral o teatro va a adherir la propuesta de producción, cómo se van a organizar para

llevar adelante el proyecto, qué poéticas de actuación decidirán, con qué capacidades cuentan para desarrollar y llevar adelante el espectáculo que se proponen. Para ello, se sugiere la posibilidad del trabajo en pareja pedagógica, considerando que para todo lo que es composición de la escena la doble mirada cooperativa favorece la toma de decisiones según los probables y diferentes mundos posibles de combinación espectacular.

Asimismo, se considera encuadrar este espacio curricular con la modalidad pedagógica de la Pasantía.

De una u otra manera, se declara la necesidad de proponer recorridos con fuerte apoyo en las distintas técnicas del arte teatral para contextualizar juegos teatrales, juegos de roles, técnicas de creación colectiva, todo para estimular la recuperación de la memoria local llevada a escena con sus contextos de producción, circulación y consumo; tanto si se eligen desde la tradición teatral como desde intervenciones urbanas performáticas o poéticas de la liminalidad, entre varias.

5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

Una producción teatral integral implica un proceso de construcción de significados multidimensionales que debe acompañarse de evaluaciones continuas que atiendan a este proceso y no sólo a los resultados. Si bien la realización debe concretarse, no pueden dejarse de lado otros factores que entran en juego en la enseñanza artística.

Para este espacio, la evaluación inicial o de Diagnóstico es de gran importancia ya que permitirá conocer los intereses, experiencias en el hacer teatral, aptitudes para cubrir los diferentes roles en juego, las capacidades artísticas en teatro adquiridas y desarrolladas, con el propósito de tener en cuenta cuál es la situación de cada uno de los estudiantes para afrontar una Realización Teatral Integral.

La autoevaluación y co-evaluación también son relevantes en una instancia de trabajo final. Los alumnos o un grupo de ellos pueden llevar un registro de los factores que facilitaron u obstaculizaron su trabajo, de las opiniones, los ensayos, distintos elementos por medio de los cuales los estudiantes pueden expresar y comunicar sus ideas. Esto permite tomar conciencia de los desafíos que se presentan en una producción teatral espectacular, perspectiva desde la cual el docente podrá considerar los siguientes **criterios de evaluación**:

- el nivel de adquisición de las técnicas y recursos para la realización de la puesta, en un entorno de trabajo comprometido y colaborativo entre los pares;
- el modo de construir los distintos discursos estéticos de diferente complejidad;
- el grado de compromiso y respeto en las tareas propias y ajenas, entendiendo que la relación entre el proceso de construcción creativa y los resultados materializados necesitan ser acompañados de instancias de reflexión y análisis en cada etapa y sobre lo realizado.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Antueno, Roxana (2014). *Los artistas, la cultura y los medios. El teatro como vehículo para una educación integral*. Buenos Aires: Editorial Universidad de Palermo.
- Aumont, Jaques (2001). *La estética hoy*. Madrid: Cátedra.
- Bourriaud, Nicolás (2009). *Posproducción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Breyer, Gastón (2005). *La escena presente*. Buenos Aires: Infinito.
- Ceballos, Edgar (1999). *Principios de dirección escénica*. México: Escenología.
- De Marinis, Marco (2005). *En busca del actor y el espectador*. Buenos Aires: Galerna.
- Helbo, André (1989). *Teoría del espectáculo*. Buenos Aires: Galerna-Lemcke.
- Rancière, Jacques (2008). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

- - - 000 - - -



ESPACIO DE DEFINICIÓN JURIDICCIONAL (EDJ)		
ESPACIO CURRICULAR	TEATRO Y TECNOLOGÍA	
CURSO	5° AÑO	6 hcs
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

En este espacio curricular, se procura reflexionar sobre los modos en que el lenguaje teatral dialoga con los lenguajes tecnológicos, no sólo desde la teoría, sino como espacio propiciatorio para que los estudiantes se acerquen a la producción teatral en su especificidad y establecer desde allí los nexos con los distintos recursos que la tecnología aporta, siempre entendiendo esta complementariedad como un vínculo problematizador que permite visibilizar rupturas y préstamos, usos y transformaciones de procedimientos entre el arte teatral y la tecnología.

En la actualidad, el manejo de las nuevas herramientas tecnológicas digitales resulta imperioso para el mejor aprovechamiento y uso de software y aplicaciones que impactan en la realización de los nuevos modos de realización teatral. La caja italiana tradicional, el telón de fondo, pueden ser intervenidos digitalmente para construir una nueva poética de la escena.

Se afirma en el Marco de Referencia para la Secundaria Orientada en Arte (Argentina, CFE, 2011 – Res. CFE N° 142/11 lo siguiente: “...El segundo concepto a considerar se ubica en la vinculación entre arte y tecnología que en los últimos tiempos se ha desarrollado en forma notoria. Los soportes tecnológicos han dado lugar a nuevos modos de relacionarse con el quehacer artístico. En ello han intervenido en forma decisiva los medios masivos audiovisuales, la computadora, el acceso a Internet y los teléfonos móviles con cámara integrada. El estudio de los cambios así como las permanencias en las formas de creación y difusión artística vinculada con la tecnología, resulta una cuestión relevante en la comprensión sobre quiénes, para quiénes y por qué se hace arte hoy.” Desde este encuadre, se valora la creación de contenidos multimediales aplicados a las producciones teatrales, porque posibilita conectar contenidos desde los diferentes espacios curriculares en teatro como una nueva forma de focalizar los procesos cognitivos, puesto que los estudiantes aplican y desarrollan nuevos recursos desde la web, nuevas cámaras fotográficas, celulares y videos. De allí que resulta importante construir y sistematizar los saberes previos y adquiridos de los estudiantes, organizarlos en actividades y contenidos sobre alfabetización digital, visual, multimedial y cultural relacionándolos con el contexto de producción local y regional.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Favorecer la inclusión de las nuevas tecnologías en el lenguaje teatral, comparando con los recursos técnicos tradicionales; partir de proyectos educativos que permitan al estudiante desarrollar competencias para accionar de modo creativo y responsable con el uso de las TICS en teatro.
- ✚ Promover estrategias de enseñanza que faciliten la transferencia de los componentes y avances tecnológicos a las distintas situaciones de producción teatral.
- ✚ Explorar y experimentar con prácticas de enseñanza que signifique dotarlas de nuevos sentidos y usos multimediales, a favor de las producciones escénicas, para el desarrollo de procesos de observación, interpretación y creación, de modo crítico y colaborativo.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de TECNOLOGÍA TEATRAL en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar

los aprendizajes en torno a dos Ejes. Esta propuesta esta diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
2. Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos

6° Año
1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Producción radioteatral vinculada al contexto local. ✓ Producción teatral audiovisual y multimedial vinculada al contexto local. ✓ Producción teatral experimental vinculada al contexto internacional.
2. En relación con las prácticas de producción del teatro
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos tecnológicos actuales aplicables a la producción teatral: producción de un radioteatro. ✓ La obra de teatro filmada, la filmación del teatro. ✓ Las producciones teatrales a partir de programas de animación (stop motion): partituras escenográficas, narraciones digitales. ✓ Software y herramientas artísticas de la web: programas digitales para hacer imágenes Vjing, Audicity.

4. Orientaciones para la enseñanza

Considerando que en toda producción artística confluye una multiplicidad de lenguajes en forma integrada, es favorecedor para este espacio que se trabaje en pareja pedagógica -docentes de teatro y de disciplinas técnicas afines-. Se hace necesario que en este espacio se desarrolle con amplio conocimiento el uso de las nuevas herramientas tecnológicas para el logro de la propuesta pedagógica.

Tanto el docente de teatro como el de TICS o Informática, desde su especialidad, necesitar unir sus esfuerzos para los proyectos teatrales multimediales, diseñados por ambos, consensuado y articulado. Con los mismos niveles de responsabilidad y situaciones didácticas áulicas.

Se requiere de buena predisposición para el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo, en torno a la propuesta de enseñanza y aprendizaje en pos de la realización integral. Los estudiantes necesitan compromiso y actitud valorativa para insertarse en el mundo de la alfabetización digital, creación de contenidos multimediales, acceso a procedimientos complejos sobre imágenes estáticas o móviles, uso creativo de los nuevos medios, para la producción teatral.

5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

En la evaluación en Teatro y Tecnologías se pone en juego la acción de alumnos y docentes en relación con los avances en este campo, que obliga a una actualización constante, por lo que se hace necesario establecer una secuencia espiralada en los aprendizajes, para revisar el grado de complejidad y aplicabilidad de las nuevas



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

tecnologías en la práctica teatral, en la medida en que estas acciones posibiliten volver sobre un mismo problema, confrontarlo y reformularlo, todo en el marco de procesos de construcción y negociación de significados.

De allí que se hace necesario establecer **criterios de evaluación** que no pretendan una adquisición de forma homogeneizada pero que sí resulte un proceso donde se pueda observar:

- la predisposición de los alumnos para conectar sus aprendizajes tanto con las nuevas tecnologías y medios en las nuevas propuestas teatrales; como con los tradicionales, desde las posibilidades que brinda el uso polifuncional de instrumentos sonoros en el género radioteatral;
- formación gradual comprometida en relación con prácticas de diseño, realización lumínica y sonora, teatro de la imagen, en la composición escénica;
- disponibilidad para el trabajo individual y grupal en las articulaciones de la puesta en escena con nuevas tecnologías, montajes y ediciones, nuevas estructuras narrativas indagadas por el uso experimental audiovisual.

Tiene especial relevancia en este espacio, considerar que el teatro implica un conjunto de lenguajes que tienen la posibilidad de combinarse y reformularse constantemente y que como todo lenguaje tiene tiempos y formas de apropiación distintas en cada sujeto.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Abuín, A. (2006). *Escenarios del caos. Entre la hipertextualidad y la performance en la era electrónica*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Brea, J. L. (2002). *La era postmedial. Acción comunicativa, prácticas (post)artísticas y dispositivos neomediales*. Salamanca: Centro de Arte.
- Brea, J. L. (2005). «Nuevos dispositivos del arte. Transformaciones de las prácticas artísticas en la era del capitalismo cultural electrónico». *Revista Telos* 56, 55-73.
- Cornago, Ó. (2004). «El cuerpo invisible. Teatro y tecnologías de la imagen». *Árbor* 699-700, 595-610.
- Darley, A. (2002). *Cultura visual digital. Espectáculo y nuevos géneros de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Kaye, N. (2007). *Multi-media. Video, Installation, Performance*. Londres: Routledge.
- Romera Castillo, J. (ed.) (2004). *Teatro, prensa y nuevas tecnologías (1990-2003)*. Madrid: Visor Libros.

--- 000 ---

ESPACIO DE DEFINICIÓN JURIDICCIONAL (EDJ)	
ESPACIO CURRICULAR	TEATRO COMUNITARIO
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Se entiende por teatro comunitario una manifestación cultural en la que grupos de personas interrelacionadas representan en una obra teatral de creación colectiva la historia del barrio, ciudad o pueblo al que pertenecen. Este proceso artístico incide muy fuerte en la constitución de una identidad compartida, debido al lazo estrecho que mantiene el teatro comunitario tanto con el espacio físico en el cual surge, como con las características particulares de los miembros del grupo (en relación a edades, condición social, trabajos, aficiones).

Sería necesaria, entonces, la búsqueda de una vía posible para describir a este teatro, de manera que se pueda caracterizar como práctica, pero sin anular las diferencias que cada grupo presenta. En este sentido hay un rasgo que está presente en todas las representaciones, que es explicitado –depende el caso- en canciones o guiones de las obras, como uno de los objetivos propuestos: la construcción y el ejercicio de la memoria.

Si partimos de la idea de que la memoria está siempre presente en las relaciones sociales, esto atañe también a cualquier práctica humana, incluida el teatro. La idea de que con el teatro se produce una repetición de situaciones cotidianas, que están en la memoria de los protagonistas y de los espectadores, es uno de los fundamentos de la relación teatro y memoria. Ahora, en el teatro comunitario, no sólo aparece esta repetición de hechos desperdigados en el accionar humano, este teatro es esencialmente un dispositivo en el que se representa una historia, o las historias específicas de un grupo personas que comparten un sentido de pertenencia y de inclusión comunitaria.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- ✚ Favorecer la toma de conciencia del lugar del teatro como espacio social de inclusión y de construcción de lo público.
- ✚ Promover a través del teatro procesos de inclusión social de sectores comunitarios en estado de indefensión, de riesgo, en condiciones de vulnerabilidad.
- ✚ Estimular la participación de los jóvenes en experiencias teatrales comunitarias.

3. Aprendizajes y contenidos

En el presente Diseño Curricular para la enseñanza de TEATRO COMUNITARIO en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a dos Ejes. Esta propuesta esta diseñada para un recorrido de un año.

Los Ejes que atraviesan esta propuesta curricular están organizados en relación con:

1. **Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto**
2. **Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro**

Cabe aclarar que estos Ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio del docente, como así también de los criterios del equipo de trabajo con los docentes de la orientación y de la realidad educativa de cada institución.

A continuación se detallan los aprendizajes según los ejes establecidos



6° Año
1. Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto
<ul style="list-style-type: none">✓ Teatro comunitario como proceso cultural e histórico: contextos y situaciones, cambios.✓ Memoria y creación colectiva: lucha por los sentidos del pasado.✓ Articulaciones entre los hechos y el contexto en los momentos de surgimiento, desarrollo y consolidación del teatro comunitario argentino.
2. En relación con las prácticas de producción del teatro
<ul style="list-style-type: none">✓ Elementos del teatro comunitario diferenciadores de otras prácticas teatrales.✓ Teatro comunitario y taller artístico y de oficio (danza, teatro, narración oral, murga).✓ Producciones teatrales a partir de programas de animación del Arte para la inclusión social e igualdad de oportunidades.✓ Procesos de participación comunitaria. Autogestión y organización para la articulación con uniones vecinales, ONG, CIC, CAJ, entre otros

4. Orientaciones para la enseñanza

En este espacio curricular no se trata de traer a la memoria a ciertos personajes ilustres, próceres o héroes, sino generar, a través de la representación de ciertos hechos pasados que la memoria colectiva recupera, un sentido distinto, crítico, un nuevo sentido, a partir del lenguaje teatral propio del teatro comunitario (absurdo, grotesco, sainete, tosco), que ironiza, exagera y sobreactúa para darle matices, saltos y vuelcos a las historias. Es decir que, los textos dramáticos que componen una obra de teatro comunitario se construyen de manera colectiva desde la memoria. El grado de ironía o crítica que puedan esconder las distintas obras depende en mayor parte del grupo del que se trate, y, nuevamente, de la historia y los valores que se busque rescatar. El abuelo que fue obrero en la fábrica, aquella señora que tomaba el tren todas las mañanas, el nieto de inmigrantes que recuerda cómo su abuelo italiano llegó a tierras argentinas, todos ellos tienen vivencias, experiencias, anécdotas que contar. Se sugiere trabajar con el aporte de fotografías familiares, consulta de libros que provean información sobre esos momentos, discutir qué parlamentos son más representativos de aquel viejo ferroviario que dedicó toda su vida a la estación que ya no está.

Por eso, el docente necesita trabajar, en esta asignatura, como un animador cultural que se apoya en el arte teatral para propiciar la integración de los alumnos en un proyecto de participación comunitaria. Por ello, le es necesario distinguir que lo que se recupera no es el pasado sino un sentido sobre ese pasado. En las situaciones en que los alumnos, que pueden ser acompañados de testimonios familiares, se reúnen a discutir cuáles son los hechos que no deben faltar en la representación de su historia, se ponen en juego experiencias individuales y grupales que hablan sobre un pasado compartido. Pero no todo es relevante: hay una selección de situaciones, una decisión simultánea de incorporación y eliminación. Lo que es posible desechar, siguiendo las reflexiones de Josef Yerushalmi (1989) es aquello que no tiene el reconocimiento suficiente como para formar parte de la obra, en función de los valores y creencias del grupo.

5. Orientaciones y Criterios de Evaluación

Si nos apoyamos en un sentido amplio de teatro comunitario como proyecto teatral de una comunidad para esa comunidad, la evaluación también necesita de procesos que

involucren a todo el grupo, en la construcción de significados multidimensionales continuos orientados a tener en cuenta la voluntad comunitaria y la artística teatral. Como es necesario en este espacio también establecer **criterios de evaluación** para los alumnos que trabajan comunitariamente, sugerimos que se enfoquen desde una perspectiva de proceso participativo:

- la predisposición de los alumnos para conectar sus aprendizajes tanto con la voluntad comunitaria de reunirse, organizarse y comunicarse, como con la idea de que el arte teatral es una práctica que genera transformación social;
- el compromiso en el hacer compartido desde la memoria, convencidos de que toda persona es creativa y que solo necesita darse la oportunidad para desarrollar esta cualidad;
- el trabajo de inclusión e integración con los otros, comprometiéndose a practicar, ensayar y organizar tareas vinculadas con las necesidades grupales y su funcionamiento.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Bidegaín, M. (2007). *Teatro comunitario. Resistencia y transformación social*. Buenos Aires: Atuel,
- Candau, J. (2002). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Carlson, M. (2009). *El teatro como máquina de la memoria. Los fantasmas de la escena*. Buenos Aires: Ediciones Artes del Sur.
- Proaño- Gómez, L. (2010). *El desplazamiento de la política: teatro comunitario argentino*. Ecuador: Revista Afuera.
- Schechner, R. (2000). *Performance, teoría y prácticas interculturales*. Buenos Aires: Ediciones Libros del Rojas.
- Yerushalmi, Y. (1989). *Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- - - 000 - - -